

II. Autoridades y Personal

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y TRABAJO

CORRECCION de errores a la Resolución de 31 de julio de 1993, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 19 de febrero de 1993, para el turno de ascenso del personal laboral al servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Advertidos errores materiales en los Anexos I y II de la Resolución de 31 de julio de 1993 (Diario Oficial de Extremadura núm. 96, de 14 de agosto) por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 19 de febrero de 1993 para el personal laboral al servicio de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se procede a realizar la oportuna rectificación:

En el Anexo I, mediante el que se publica la relación de nuevos aspirantes admitidos al turno de ascenso que figuraban excluidos en la relación provisional publicada el 17 de junio de 1993, corresponde incluir como nuevos aspirantes admitidos a los trabajadores que a continuación se relacionan:

—En la página 2424 del D.O.E., Grupo 4, Categoría: Oficial Primera. Esp. Conductor, se incluye a D. JOSE MANUEL MATEOS SANCHEZ, con D.N.I. núm. 8.791.306, y en la Categoría: Aux. Administrativo se incluye a D. ALEJANDRO MAESTRE PULIDO, con D.N.I. núm. 6.970.494.

—En la página 2425 del D.O.E., Grupo 4, Categoría: Oficial Tercera. Esp. Conductor, se incluye a D. JOSE MANUEL MATEOS SANCHEZ, con D.N.I. núm. 8.791.306, y debe figurar la Categoría de Auxiliar de Pesaje e Inspección, incluyéndose en la misma a D. ALEJANDRO MAESTRE PULIDO, con D.N.I. núm. 6.970.494.

En el Anexo II, por el que se hace pública la relación de aspirantes definitivamente excluidos, a su vez corresponde efectuar las siguientes correcciones:

—En la página 2431 del D.O.E., Grupo 4, Categoría: Oficial Primera. Esp. Conductor, se suprime a D. JOSE MANUEL MATEOS SANCHEZ, con D.N.I. núm. 8.791.306.

—En la página 2432 del D.O.E., Grupo 4, en las Categorías de Auxiliar Administrativo y Auxiliar de Pesaje e Inspección, se suprime a D. ALEJANDRO MAESTRE PULIDO con D.N.I. núm. 6.970.494.

—En la página 2434 del D.O.E., Grupo 4, Categoría: Oficial Tercera. Esp. Conductor, se suprime a D. JOSE MANUEL MATEOS SANCHEZ, con D.N.I. núm. 8.791.306.

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 4 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: I/OIAT-005539-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en C/Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo metálico a intercalar en la línea de circunvalación de Trujillo.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Trujillo.

Tipo de línea: Aérea y subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,277.

Apoyos: Metálicos.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Carretera Trujillo-Huertas de Animas.

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.
N. de transformadores: 1.
Relación de transformación: 13,200 / 380,000 / 220,000.
Potencia total en transformadores: 250 KVA.
Emplazamiento: Trujillo. Ctra. Trujillo-Huertas de Animas. Urbanización de 50 viviendas de COPUMA.
Presupuesto en pesetas: 5.146.503.
Finalidad: Nuevos suministros y mejora de la calidad del servicio.
Referencia del Expediente: 10/AT-005539-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 4 de agosto de 1993.

ANUNCIO de 5 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005010-000001.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en C/Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo s/n de la línea de alimentación al C.T. núm. 2.
Final: C.T. núm. 2.
Término municipal afectado: Losar de la Vera.
Tipo de línea: Subterránea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.
Longitud total en Kms.: 0,346.
Emplazamiento de la línea: Zona matadero en el T.M. de Losar de la Vera.

Presupuesto en pesetas: 5.800.000.
Finalidad: Posibilitar nuevas construcciones.
Referencia del Expediente: 10/AT-005010-000001.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/1966, y art. 10 del Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 5 de agosto de 1993.

ANUNCIO de 5 de agosto de 1993, sobre autorización administrativa de instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública. Ref.: 10/AT-005547-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Iberdrola, S.A., con domicilio en C/Periodista Sánchez Asensio, 1, Cáceres, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo núm. 40 de la línea circunvalación I de Talayuela.
Final: CC.TT. núms. 1 y 5.
Término municipal afectado: Talayuela.
Tipo de línea: Aérea.
Tensión de servicio en Kv: 13,2.
Materiales: Nacionales.
Conductores: Aluminio Acero.
Longitud total en Kms.: 1,217.
Apoyos: Metálico. Hormigón.
Número total de apoyos de la línea: 10.
Crucetas: Metálicas.
Aisladores: Tipo, suspendido. Material, vidrio.
Emplazamiento de la línea: Polígono Industrial.